



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 07 de Mayo de 2014

EXP-EXA: 8.929/2011

RESCD-EXA: 247/2014

VISTO la Nota Exa N° 178/14, corriente a fs 46 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina de la Lic. Carina Jimena Reyes, desde el 3 de abril de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal en cuanto a la disponibilidad financiera, para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/04/14, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Carina Jimena REYES como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa con extensión de funciones a Programación, desde el 03 de abril de 2014 por el término de un año.

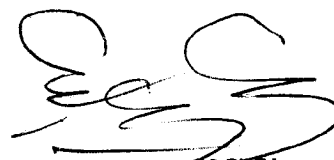
ARTÍCULO 2º. La prórroga otorgada por el artículo precedente se imputa a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Marcela Fabia F. López.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Carina J. Reyes, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNRS




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNRS